

## Un gran error histórico: Juan de Herrera y la casa de Felipe II en Torrelodones

### RESUMEN

Debido al principio de autoridad, un gran error histórico se cierne sobre la ubicación y fisonomía del mesón de Francisco de Baños, donde pernoctara Felipe II en sus viajes a El Escorial, y sobre la casa que supuestamente Juan de Herrera diseñó al monarca en Torrelodones (Madrid). Conviene poner de manifiesto los desaciertos del artículo de Luis Cervera Vera publicado en *La Ciudad de Dios* en 1949, de donde parte dicho error, y abrir nuevos caminos y posibilidades de investigación.

**PALABRAS CLAVE:** Torrelodones, casa de Felipe II, Juan de Herrera, mesón de Francisco de Baños, Pier María Baldi

### ABSTRACT

Due to the authority principle, a great historical mistake looms over the location and appearance of Francisco de Baños' mesón, where Felipe II used to stay overnight on his travels to El Escorial, and over the house that, supposedly, Juan de Herrera designed for the Monarch in Torrelodones (Madrid). It is appropriate to bring to light the mistakes of Luis Cervera Vera's paper published in *La Ciudad de Dios* in 1949, where the mistake comes from, and to pave new ways and possibilities of research.

**KEYWORDS:** Torrelodones, Felipe II's house, Juan de Herrera, Francisco de Baños' mesón, Pier María Baldi.

## 1. INTRODUCCIÓN

El tema que desarrolla el presente trabajo es interesante al versar no solo sobre Juan de Herrera, el arquitecto de El Escorial y creador del estilo herreriano, sino de la que presumiblemente sería su última obra. Treinta y tantos años hace que no se ha escrito nada nuevo sobre tal tema, al parecer por darse por zanjado y haberse convertido en «canónico» un gran error histórico.

Cuando Francis Bacon sistematizó los prejuicios científicos, destacó entre ellos los que llamó *ídolos del teatro*, esto es, los que nacen del principio de autoridad. El famoso *magister dixit*, que tanto daño hace a la ciencia y al conocimiento en general. Pues bien, buen ejemplo de ello es lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo con la supuesta casa que Juan de Herrera, el arquitecto de El Escorial, diseñó a Felipe II en Torrelodones, así como con el mesón de Francisco de Baños, donde solía pernoctar el monarca en sus viajes al monasterio laurentino antes de disponer de ella. Luis Cervera Vera identificó en 1949 (justo en esta revista, en *La ciudad de Dios*, en el número 159) el lugar y la fisonomía de ambos edificios, y desde entonces todos los historiadores y ahora todas las páginas web, lo han seguido y siguen a pies juntillas, sin otra razón que el principio de autoridad de Cervera, cuando es fácil comprobar que sus indicaciones no concuerdan con los documentos históricos de la época que él mismo nos proporcionó, con otros que se han descubierto posteriormente e incluso con lo que nuestros mismos ojos nos muestran.

Torrelodones está justo a medio camino entre Madrid y El Escorial, a cinco leguas de ambos lugares, distancia que se solía recorrer por jornada de viaje en el siglo XVI. Felipe II tardaba dos días en llegar a El Escorial y tanto si iba por el Camino Real de Valladolid tomando la desviación en Guadarrama, como si optaba por la variante de Galapagar (sobre todo, después de la construcción del puente herreriano en 1583), tenía que pasar la noche en Torrelodones. Pueblo que creció ligado a El Escorial y que en la segunda mitad del siglo XVI era solo una calle repleta de mesones: la calle Real.

El mejor mesón y más grande que había en Torrelodones era el de Francisco de Baños, que también era casa de postas, y en él tuvo

Felipe II unos incómodos aposentos propios hasta disponer de su casa en 1590. Si El Escorial comenzó a construirse en 1562 y el monarca trasladó la corte a Madrid en 1561, se deduce que tuvo que pernoctar en el mesón veintiocho años. Ni que decir tiene la importancia de identificar ambos edificios, así como constatar lo que pudiera quedar de ellos.

Hay tres cédulas reales en los archivos de El Escorial relativas al mesón y a la casa: una de 1589, las otras dos de 1592. En 1829, el escritor y político Eugenio Llaguno y Amirola fue el primero en hacerse eco de la cédula más antigua, descubriendonos que Felipe II mandó a Juan de Herrera el diseño de unos aposentos en Torrelodones, inmediatos al mesón de Francisco de Baños, donde habitualmente pernocabía en sus idas y venidas a El Escorial<sup>1</sup>, y, basándose en esta noticia, repiten lo mismo, ya en el siglo XX, los hispanistas alemanes August L. Mayer<sup>2</sup> y Otto Schubert<sup>3</sup>, el padre José Fernández Montaña<sup>4</sup> y el arquitecto Francisco Íñiguez<sup>5</sup>. Cervera menciona a todos ellos, antecesores suyos en el estudio del tema<sup>6</sup>.

Luis Cervera Vera (1914-1998) fue un arquitecto de reconocido prestigio, académico de la Real Academia de Bellas Artes, experto en la obra de Juan de Herrera, sobre la que tiene al menos cincuenta trabajos. En su artículo de la revista de los agustinos de El Escorial nos

<sup>1</sup> LLAGUNO Y AMIROLA, E., *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, II, Imprenta Real, Madrid 1829, 137.

<sup>2</sup> En su artículo sobre Herrera de la *Enciclopedia General de los artistas plásticos desde la antigüedad hasta el presente*: THIEME, U., y BECKER, F., *Allgemeines Lexikon der Bildenden Künstler von der Antike bis zur Gegenwart*, XVI, Seemann, Leipzig 1923, 541.

<sup>3</sup> SCHUBERT, O., *Historia del barroco en España*, Ed. Saturnino Calleja, Madrid 1924, 81.

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ MONTAÑA, J., *Los arquitectos escurialenses Juan de Toledo y Juan de Herrera y el obrero mayor A. Villacastín y sus memorias*, Hijos de Gregorio del Amo, Madrid 1924, 130; FERNÁNDEZ MONTAÑA, J., *Felipe II El Prudente*, Imprenta de San Francisco de Sales, Madrid 1912, 335.

<sup>5</sup> ÍÑIGUEZ, F., «Juan de Herrera Arquitecto, Matemático y Filósofo», *Revista Nacional de Arquitectura* 81 (1948) 221-336, 333.

<sup>6</sup> CERVERA VERA, L., «Juan de Herrera y el aposento de Felipe II en Torrelodones», *La Ciudad de Dios* 159 (1949) 311-330. Lo he consultado como separata en la Biblioteca Nacional, donde consta de 22 páginas. Por esta lo citaré. En concreto, la referencia a sus predecesores se halla en las páginas 13-14.

proporciona una descripción y un dibujo del mesón y de los aposentos, basándose en los restos o ruinas que en aquellos años quedaban en la calle Real de Torrelodones (Fig. 1). Igualmente, nos facilita una transcripción de las tres cédulas reales que ha hallado en los archivos de El Escorial<sup>7</sup>. Con respecto al mesón, recrea una idealización del mismo inspirada en unas ruinas, en las que se observa un dintel con la inscripción *JHS* que ahora está incrustado a manera de adorno (porque no hay ni una placa siquiera que lo identifique) en el actual número 20 de la calle Real. Con respecto a la casa (*cassa*, como aparece en los documentos), sostiene que es la planta baja de un edificio de estilo vasco que en la actualidad es un restaurante denominado *La Posada*.

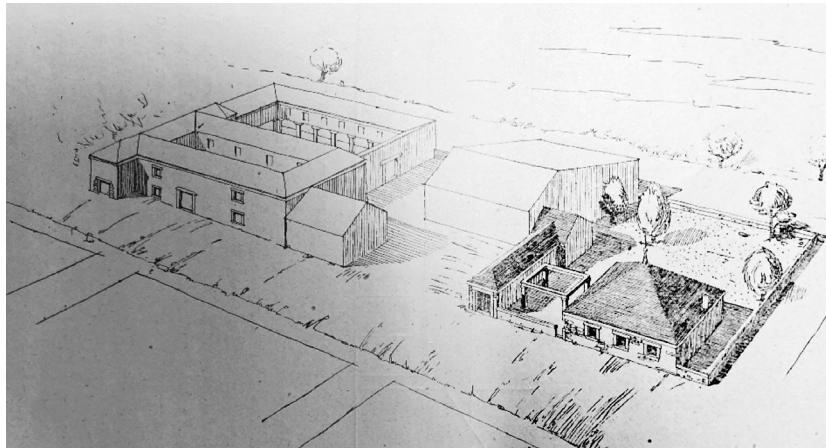


Fig. 1. Mesón de Francisco de Baños y aposento de Felipe II en Torrelodones, según Luis Cervera Vera (Artículo de *La Ciudad De Dios* de 1949, p. 7).

<sup>7</sup> La primera, p. 18 de la separata, aparece como “APENDICE I *Cédula real ordenando la construcción del aposento de Torrelodones según traza de Juan de Herrera*. Madrid 31 de diciembre 1589 (Archivo General de Palacio. Madrid. San Lorenzo. Patrimonio. Sección 8. Legajo 2 «Libro de S. Lorenzo el R. I Desde Año de 1588 hasta 1620» fol. 48)”. La segunda, pp. 19-20, reza “APENDICE II *Condiciones que ha de cumplir Francisco de Baños al hacerse cargo de la donación del aposento real de Torrelodones*. Madrid 14 enero 1592. (Archivo General de Palacio. Madrid, San Lorenzo. Patrimonio. Sección 8. Legajo 2 «Libro de S. Lorenzo el R. I Desde el Año 1588 hasta 1620» fol. 98)”. La tercera, pp. 20-21: “APENDICE III *Cédula real haciendo merced del aposento real de Torrelodones a Francisco de Baños*. Madrid 15 enero 1592 (Archivo General de Palacio. Madrid. San Lorenzo. Patrimonio. Sección 8. Legajo 2 «Libro de S. Lorenzo el R. I Desde el Año 1588 hasta 1620» fol. 97)”.

El antiguo cronista de Torrelodones, José de Vicente Muñoz (1915-1992), sigue a pies juntillas a Luis Cervera Vera, al tiempo que nos informa, mediante dibujos y descripciones, de la situación en que se hallaban ambos edificios en los años ochenta, época de la que son sus obras<sup>8</sup>. Desde entonces, que yo sepa, no se ha publicado nada nuevo sobre el mesón y la *cassa*, sino que todo lo que se escribe sobre ellos (en papel o virtualmente) dan por buenas las tesis de Cervera.

## 2. EL MESÓN DE FRANCISCO DE BAÑOS

Comencemos por el mesón, porque, aunque la casa es más importante, al ser presuntamente de Juan de Herrera, necesitamos conocer su ubicación, ya que los documentos sostienen una y otra vez que estaba “pegada”, “arrimada”, “atada” a él. A diferencia de esta, de la que disponemos de mucha información, del establecimiento de Baños apenas hay. De las tres cédulas reales de 1589 y 1592 que Cervera incorporó a su artículo, solo podemos extraer que el rey se sentía muy incómodo en los aposentos que disponía en el mesón<sup>9</sup> y que estaba pegado<sup>10</sup> a la casa, hasta el punto de que una puerta comunicaba esta “casa vieja” con la “casa nueva” que le acababan de construir<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> VICENTE MUÑOZ, J. D., *Escudo, geografía e historia de Torrelodones*, Diputación provincial de Madrid, Madrid 1980. VICENTE MUÑOZ, J. D., *Crónicas de Torrelodones y la Comunidad de Madrid*, Ayuntamiento de Torrelodones, Torrelodones 1989.

<sup>9</sup> “El Rey. Venerable y devoto padre Prior del Monasterio de St Lorenzo el real y nros. Veedor y contador de la fabrica de. Saved que por la descomodidad que ay de posadas en la Torre de lodones donde solemos hacer noche quando vamos a ese monasterio o venimos del, he acordado q. se hagan por qu<sup>ta</sup> y de dineros desa fabrica vnos aposentos” (p. 18). Esta cita pertenece a la cédula de 1589. La de 15 de enero de 1592 comienza prácticamente igual (p. 20), por lo que no la cito.

<sup>10</sup> En las tres cédulas aparece la palabra *pegado* el mesón a la casa o la casa al mesón (pp. 18, 19 y 20).

<sup>11</sup> “La llave de la puerta q. divide las dos cassas ha de tener guardada a buen rrecaudo y de manera qu. no se pueda falsear ni hurtar” (p. 19). Como pago por haber hecho su casa en terrenos de Francisco de Baños, el rey la dona al mesonero, con una serie de condiciones. Una es que cuide de la llave de la puerta que hay entre dos casas. ¿Pero qué casas son estas? “[...]he acordado qu. se hagan [...] unos aposentos [...] pa. qu. puedan servir juntam.<sup>te</sup> con los qu. ay en el [...]” (p. 18). De nuevo se hace mención en las tres cédulas de las dos casas:

Contando con estos datos, Cervera, como he dicho, recrea artísticamente el mesón en base a unas ruinas. Un mesón bastante grande y lustroso, puesto que ocupaba desde la calle Real a la calle del Camino de Valladolid actual, con un amplio patio central que separaba las habitaciones de las caballerizas. Curiosamente, no está pegado a la que estima casa ni se vislumbra la puerta de división por ninguna parte; pero el tema de la pegadura lo dejaremos para cuando entremos en el punto de la casa.

José de Vicente Muñoz, quien, como he dicho, sigue enteramente a Cervera, nos proporcionó un dibujo de lo que quedaba del mesón en los años ochenta del siglo pasado. Al parecer, entonces era una finca y de la posada histórica solo quedaba el muro de piedra posterior, con dos ventanas enrejadas, y unos pocos elementos que el propietario tenía de adorno desperdigados por la finca: el dintel de granito con la inscripción *JHS*, que hacía las veces de asiento a la piedra quemada del fogón de la cocina, que hacía a su vez las veces de mesa, y también, el pilón donde abrevaban los animales y el brocal del pozo <sup>12</sup>. En la actualidad, repito, solo queda el dintel, y todo el espacio del mesón está ocupado por un edificio nuevo, que se corresponde con los números 18, 20, 22 y quizás el 24 de la calle Real de Torrelodones, y que en las fotografías aéreas de CartoMadrid aparece por primera vez en 2003.

El problema es que el mesón de Cervera (y por ende, el de De Vicente) no coincide ni de lejos con el que pintó Pier María Baldi ochenta años después de las cédulas, en 1668. Baldi fue un pintor italiano que formaba parte del séquito de Cosme de Médicis, quien, antes de heredar el ducado de Toscana, se dedicó a viajar por media Europa. De resultas de lo cual, hay un libro precioso en la biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia: *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portu-*

---

la vieja, esto es, los aposentos que ya tiene el rey en el mesón (lo cual es lógico, pues no iba cualquier persona a utilizarlos más que él y las reales) y la nueva, la de nueva construcción. “Ha de tener la dha cassa nueva conservada y Reparada. A su costa siempre y limpia y desembaraçada [...] para lo qual ha de desembaraçar también la cassa vieja” (p. 19). “[...]se ha de desembaraçar también la dha cassa vieja juntamente con la nueva” (p. 21).

<sup>12</sup> *Escudo, geografía e historia de Torrelodones*, o.c., 101-103.

gal, con dibujos de Baldi (más de cien) y texto de Lorenzo Magalotti. En España se conoció en 1933, publicado por la Junta de Ampliación de Estudios, que becó a Ángel Sánchez Rivero y su esposa Ángela Mariutti para hacer una edición facsímil de la obra. No obstante, la parte correspondiente a Madrid y su provincia, la publicó Ángel Sánchez en 1927<sup>13</sup>. Allá donde paraban los cuarenta integrantes de la comitiva de Cosme, Baldi lo pintaba, y en un viaje que hicieron a El Escorial, pernoctaron en Torrelodones, y el pintor le hizo una acuarela el 13 de noviembre (Fig. 2).



Fig. 2. Pintura de Torrelodones por Pier María Baldi en 1668  
(*Viaje de Cosme de Médicis*, Lámina XVIII).

En ella se aprecian la atalaya, la iglesia y la fuente del Caño y, en primer término, los mesones. El de Baños debe ser el de más a la izquierda, pues parece el mejor y más grande. Curiosamente, está en el mismo lugar que el de Cervera, pues lo que más llama la atención de la pintura del italiano es que, si no los edificios, la estructura de la calle Real es la misma que en la actualidad.

Al mesón de Pier María Baldi no se le ha hecho mucho caso, pues, al no coincidir con el de Cervera, simplemente se ha pensado que pintó Torrelodones con despreocupación o prisa, de manera inexacta. Lo que me parece un error, porque, sin ninguna prueba, se parte de

<sup>13</sup> SÁNCHEZ RIVERO, A., *Viaje de Cosme de Médicis por España (1668-1669). Madrid y su provincia*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid 1927. SÁNCHEZ RIVERO, A., y MARIUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, A., *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-69)*, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos, Madrid 1933.

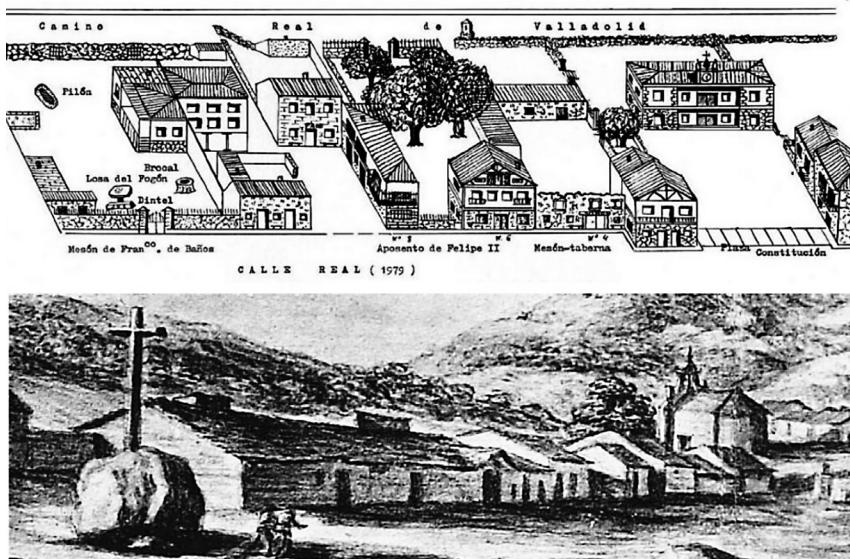


Fig. 3. Comparativa de la calle Real de Torrelodones según José de Vicente Muñoz (*Escudo, geografía e historia de Torrelodones*, p. 103) y Pier María Baldi (1668).

la premisa de que el mesón de Cervera es el correcto. No quiero yo decir que un paisajista deba atenerse hasta el más mínimo detalle en lo que pinta en sus cuadros; pero no deja de ser una equívocación presuponer que no tenga interés en reflejar la realidad. Además, más bien es lo contrario: Baldi es un pintor preciso y detallista, como puede apreciarse comparando su obra con el dibujo que hace José de Vicente Muñoz de la calle Real en 1979 (Fig. 3). Es cierto que, por ejemplo, en su acuarela no se hallan las chimeneas de las casas, pero un artista que pinta hasta los huecos de la calle, no se inventa un mesón. Su precisión puede apreciarse en el cuidado con que recrea El Escorial días después; cada ventana con su marco, por ejemplo (Fig. 4). No voy a entrar ahora en el detalle de la casa pegada al mesón que pinta Baldi y que, sin embargo, Cervera no hace; como he dicho, lo dejaré para más adelante cuando trate el tema de la casa; pero sí convendría resaltar que es más fiable una pintura, aunque sea de ochenta años después, que una reelaboración en base a unas ruinas cuatrocientos años más tarde. No es seguro, por supuesto, que el mesón de Francisco de

Baños sea el de Baldi, pues en todos esos años se puede derribar y en su lugar construir otro; pero resulta improbable. En aquellos tiempos las cosas iban más despacio que ahora, que reforman la Puerta del Sol de Madrid cuatro o cinco veces en ochenta años. Además, hay cosas que permanecen: La Posada, de la que pronto hablaremos, está igual que hace cien años. Y, de hecho, Casa Veleta, el aposento que Felipe II tenía en Galapagar, perduró hasta el siglo pasado.



Fig. 4. El Escorial por Pier María Baldi  
(*Viaje de Cosme de Médicis*, Lámina XVIII).

Por supuesto, que el mesón de Baldi es mucho menos lucido que el de Cervera, pero hay que tener en cuenta cómo eran los mesones en el siglo XVI: antros destortalados, cuyas paredes se caían a pedazos, llenos de agujeros; sin habitaciones ni muebles; sin comida ni paja; sucios, ruidosos, malolientes... Cervantes en el *Quijote* describe bien las ventas, que son, al fin y al cabo, los mesones de las carreteras. Es de sospechar que los de Torrelodones estaban por encima de la media si por ellos circulaba gente real, pero tampoco debían ser muy buenos, si el rey acabó haciéndose su propia casa <sup>14</sup>.

<sup>14</sup> A Magalotti le pareció Torrelodones un “lugar miserable” (SÁNCHEZ RIVERO, A., *Viaje de Cosme de Médicis por España (1668-1669). Madrid y su provincia*, o.c., 36. El archero Enrique Cock escribió la crónica del viaje que Felipe II hizo a Tarazona a las Cortes de Aragón en 1592 y a su paso por Torrelodones dice que se le llamaba “Torre de Ladrones”, por los robos que los mesoneros hacían a los transeúntes. (*Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*, Imprenta y fundición de M. Tello, Madrid 1879, 6). No es muy buena la opinión que de este pueblo se tenía en los libros antiguos.

De cualquier forma y a tenor de los datos de que disponemos, me da la impresión de que la «incomodidad» de Felipe II se debía más a la estrechez de espacio que a la calidad del habitáculo.

### 3. LA CASSA DE FELIPE II

Con respecto a la *cassa* hay, en cambio, mucha información. De las tres cédulas ya mencionadas, sobre la orden de construcción, la limpieza que debe observar el mesonero y la cesión de propiedad a este a condición de tenerla dispuesta para cuando las personas reales la necesitaran<sup>15</sup>, se puede extraer la siguiente relevante información de cara a la ubicación: 1) La casa esta pegada, literalmente “pegada”, al mesón (pp. 18, 19, 20 y 21). 2) Como ya se dijo anteriormente, hay una puerta con llave que “divide” los aposentos nuevos (casa nueva) de los que ya disponía el rey en el mesón (casa vieja). Se supone que, si los divide, los comunica, es decir, que Felipe podía pasar de su casa nueva a su casa vieja por una puerta. Como también mencioné anteriormente, es lógico que las habitaciones u aposentos (en el diccionario de Covarrubias *aposento* significa tanto casa, como pieza o estancia de una casa) que tenía en el mesón de Baños, fueran de uso exclusivo suyo. La prueba es que en el documento de 14 de enero prohíbe que nadie duerma en su cama, aunque sí gente principal en su habitación con tal de que se lleve su propia cama (p. 19).

Al dato de la casa «pegada» al mesón se refiere Cervera (p. 13), lo que es extraño porque en su dibujo no hay tal pegadura. Hay un hueco, que ya se podía observar en la acuarela de Baldi y que hoy día es una especie de plazuela que no tiene nombre. José de Vicente Muñoz escribe que “era un corral”<sup>16</sup>, quizás pensando que era del mesón y así poder justificar que la casa estuviera pegada a este (si la casa está pegada al corral del mesón, entonces está pegada al mesón). Más extraño es todavía que pase por alto el dato de la puerta que divide la casa del mesón. Si hay una puerta, es que están pared con pared. Quizás Cervera en su dibujo coloque la puerta de entrada al aposento justo en el lado del hueco, en lugar de la calle, para justificar así de alguna forma (quizás en la línea del razonamiento de De Vicente) la

<sup>15</sup> Como compensación por haber hecho la casa en sus terrenos, teniendo que tirar otra pequeña que había en el lugar, y con la condición, además, de tenerla preparada y de que no la reformara. Y curiosamente, la orden afecta tanto a los herederos del rey, como a los de Francisco de Baños (pp. 20-21), es decir, que es una cédula *per saecula saeculorum* que llega hasta nuestros días.

<sup>16</sup> *Escudo, geografía e historia de Torrelodones, o,c.,* 102.

«división». No obstante, no tiene sentido que una puerta divida dos casas si entre ellas hay un jardín, una cochera y un corral (suponiendo que no se encontrara tampoco la casa que pintó Baldi).

Hay, sin embargo, otro documento que, o bien no fue del conocimiento de Luis Cervera Vera, o no publicó, que completa de manera inaudita la información que proporcionan las cédulas del arquitecto. Se conoció en 2016, a raíz de que Antonia Criado Lázaro, del Archivo Municipal de Torrelodones, lo descubriera en El Escorial. Se denomina “La scriptura, obra de la Torre”<sup>17</sup> (Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, LIX-11) y se trata de un escrito notarial de 9 de enero de 1590 en el que una serie de técnicos de la construcción, residentes en la fábrica del Monasterio, se comprometen a levantar la casa de Felipe II según unas instrucciones y unos precios. De cara a nuestras pretensiones de determinar su ubicación y fisonomía, destacan los siguientes puntos: 1) La casa no solo está pegada al mesón, como decía Cervera, sino “arrimada” (p. 1), “atada” (p. 2)<sup>18</sup>. 2) Hasta el punto de que, al hacer los cimientos, se ha de tener cuidado de que las baldosas queden a la misma altura que el piso del mesón<sup>19</sup>. 3) Hay una cornisa de piedra que remata las paredes de mampostería<sup>20</sup>, con una concavidad (*media caña* se denomina en el documento) que evita que el agua de la lluvia penetre en ellas<sup>21</sup>. 4) Las tejas son de barro, las típicas

<sup>17</sup> «La escriptura, obra de la torre» [En línea], por Antonia Criado Lázaro. Consultado el 8 de marzo de 2023. URL: <https://www.torrelodones.es/images/archivos/archivo-historico-municipal/Pegujal-Investigador/FondosDocumentalesExogenos--ComplemArticuloFcoBanos-f.pdf>

<sup>18</sup> Es curiosa tanta insistencia en que la casa está unida al mesón. Se repite una y otra vez en los documentos.

<sup>19</sup> “[...] se sacarán los cimientos de la dicha obra hasta un pie más bajo que el suelo olladero de la cassa de Baños, que es con la que se a de atar y arrimar esta obra”.

“Ytem, después de sacados los dichos cimientos, se sentarán las losas al alto del suelo olladero de la dicha cassa” (p.2)

<sup>20</sup> “[...] desde el suelo olladero de la dicha cassa hasta el alto de once a doce pies se subirán las pareces de mapostería” (p. 2).

<sup>21</sup> “[...] se a de hacer y echar una corona o faxa de piedra sobre los onze pies de las paredes, la qual sirve de cornissa desta dicha obra que a de tener un pie de alto y dos pies y un quarto de lecho con su vuelo; a de llevar una media caña por debaxo para que desagüe y la frente rasa sin moldura ninguna y la media caña a de tener un quarto de pie de hondo” (p. 2).

tejas tradicionales, puesto que bien claro se habla de su lomo y boca, es decir, que de ninguna manera se trata de tejas de pizarra <sup>22</sup>.

A Cervera debió parecerle que el edificio más vistoso de la calle Real en los años cuarenta del siglo XX debía constituir los restos del aposento herreriano y lo dibujó tal y como él entendía que debía ser en su prístina situación: un cuerpo principal con una gran techumbre de pizarra; un cuerpo más pequeño, la cochera, casi unido a él por un muro, detrás del cual había cuatro columnas que sostenían un emparrado y todo ello dentro de un gran jardín (pp. 16-17). En su artículo, Cervera lamentaba que se le hubieran añadido dos pisos, dándole forma de hotelito de estilo vasco, que hubiera desaparecido el interior y que de las columnas solo quedara el basamento. Lo que estaba en mejor estado era la cochera, decía el arquitecto (p. 17).

Pero es porque en aquellos años todavía no se le había añadido el piso que ahora tiene encima, cuya información proporcionó José de Vicente Muñoz en sus obras de cuarenta años después <sup>23</sup>.



Fig. 5. Edificaciones actuales que, según Luis Cervera Vera, constituyan el aposento de Felipe II en Torrelodones (fotografía del autor).

<sup>22</sup> “Cada millar de tejas asentados a lomo lleno, así las tejas de abajo como encima, de manera que no pueda criar ningún pájaro y rrevocadas las bocas con cal y los caballetes asimismo de cal. A mil maravedís el millar, haciendo los oficiales el barro y cal” (p. 2).

<sup>23</sup> *Escudo, geografía e historia de Torrelodones*, o.c., 102.

A juicio del cronista, las paredes exteriores de la casa de Felipe II, aunque algo modificadas, estaban en buen estado <sup>24</sup>. Desde entonces pocas variaciones ha sufrido el aposento (Fig. 5). Lo que resulta incomprensible, sin embargo, es que en la web del Ayuntamiento de Torrelodones aparezca que de la casa de Felipe II no queda nada, que a finales del XIX o principios del XX todo se echó abajo y se construyó la casa vasca <sup>25</sup>. Incomprensible porque no sigue a sus historiadores; a su cronista (cuyo nombre ha utilizado para denominar a una biblioteca, una calle y del que ha repartido varias esculturas por el pueblo), quien ratifica que el exterior del aposento se halla en buen estado.

Tan incomprensible como que Cervera tomara la planta baja de la casa vasca por el aposento de Felipe II. Para que tal ocurriera, tendrían que darse una serie de condiciones y coincidencias, algunas tan aparatosas y absurdas, que lo hacen extremadamente improbable. Con respecto a las cosas que Cervera sabía, porque constituyen información de las cédulas cuyo conocimiento él nos proporcionó, tendría que entenderse que estar pegada la casa al mesón sería estar pegada al corral de este, y tener una puerta que dividiera la casa vieja de la nueva, significaría que podía salirse de la casa al corral y viceversa (iteniendo todavía por medio el jardín y la cochera!). Además, ¿qué necesidad tenía el rey de dejar un corral entre medias de sus dos aposentos?, ¿era tan sagrado como para no poder construir su casa en él, más cerca del mesón, tanto interés como tenía en la pegadura? Con respecto a los datos que Cervera desconocía, porque pertenecen al documento que nos proporcionó la archivera de Torrelodones muchos años después, tendría que ocurrir que la cochera, muro, columnas, emparrado y jardín se añadieran de manera ajena e independiente al texto del contrato de 1590, donde no se mencionan; tendría que haberse nivelado el piso de la casa con el corral (cosa un tanto absurda), y el paso del tiempo eliminar las tejas de pizarra en La Posada y sustituirlas por tejas de barro en la cochera. Es curioso que, a la vista de estas, Cervera imaginara que debieron ser de pizarra en los dos edifi-

---

<sup>24</sup> *Crónicas de Torrelodones y la Comunidad de Madrid, o.c., 71*

<sup>25</sup> [Enlínea]. Consultado el 8 de marzo de 2023. URL: <https://www.torrelodones.es/torrelodones/patrimonio-arquitectonico-contemporaneo/la-posada>

cios. Indudablemente, las de la cochera eran de barro en el momento que escribió el artículo. Si hubieran sido de pizarra, Cervera hubiera escrito: «la cubierta del cuerpo principal debió ser de pizarra, como la de la cochera», en lugar de “las cubiertas debieron ser de armadura de madera y pizarra” (p. 17).



Fig. 6. Detalles de la cornisa de La Posada en la parte de la calle Real. Por el lado izquierdo continúa, mientras que por el derecho está rematada (fotografías del autor)

Aunque remotamente, como digo, es probable que se dieran tales circunstancias; pero, hay, sin embargo, una prueba irrefutable de que el aposento dibujado por Cervera no fue la casa de Felipe II. Para darse cuenta de ello, no son necesarias las cédulas reales ni el documento de 1590, sino que bastan los propios ojos. Es suficiente mirar desde la calle Real la cornisa de piedra que recorre la primera planta de la casa vasca y ver que la concavidad o media caña para el desagüe que hay debajo de ella continúa por el lado izquierdo, mientras que por el derecho está rematada (Fig. 6). Lo cual quiere decir que esta pieza rematada de la cornisa estaba pegada a un edificio pared con pared.

Es muy probable que tal cornisa sea la del documento, porque en él se habla de la “corona o faxa de piedra” de una casa atada al mesón. Cervera se fijó en esta cornisa y en esta concavidad e incluso la dibuja (p. 17) y tuvo que haber visto por fuerza este remate, por lo que, como digo, es incomprendible que interpretara el aposento de su admirado Juan de Herrera como el de su dibujo. Indudablemente, la casa de Felipe II no es la representada por Cervera porque, si tal fuera, el desaguadero de la corona no estaría rematado por ningún ángulo, al no tener edificio ladero.

Ahora bien, una cosa es el aposento de Cervera y otra la Posada. Esta sí podría ser la casa de Felipe II en el caso de que, a las objeciones que poníamos al aposento del arquitecto (salvo el de la cornisa), se les sumara el hecho de que su Majestad César Filipo, quien tanto interés tenía en atar su nueva estancia al mesón, hubiera preferido arrimarlala a otra casa de no se sabe quién.

Indudablemente, hay que aplicar la navaja de Occam y buscar una explicación más sencilla. La más simple, desde luego, sería pensar que la casa de Felipe II fue la que pintó Pier María Baldi pegada, arrimada, atada al mesón. Sus tejas son de barro, como en el documento, y también quedarían solucionados los problemas de la puerta divisoria y de la nivelación de suelo. Siempre ha habido en ese espacio una casa. Se aprecia en los dibujos de Cervera y De Vicente (ambos dicen que son casas modernas), y también en las fotos de CartoMadrid. Las anteriores a 1960 no se distinguen claramente; pero a partir de este año puede apreciarse una gran casa parecida a la de Baldi, junto a la ya desolación del lugar que ocupaba el mesón. Tal casa, que De Vicente dibujó con dos puertas, desaparece en una foto de 1991, y en 1999 ya se distingue el actual edificio, que se corresponde con los números 14 y 16 de la actual calle Real de Torrelodones. El número 14 es la entrada a los pisos, y el 16, el de una frutería, herbolario e imprenta.

La casa de Baldi, sin embargo, tiene el problema de no contar con la cornisa del documento. Y para mayor extrañeza, la hallamos en La Posada actual. Cabría pensar que el florentino no se la pintó (ninguna de las casas de la acuarela están coronadas), que la tuviera y que en algún momento se trasladara de esa casa a La Posada. Tal aprovechamiento de materiales ruinosos ha sido muy común en la historia

de la construcción. Comparando en el catastro los croquis de ambos edificios, el de los números 14 y 16 de la calle Real y el de La Posada, se puede comprobar cómo sus perímetros son muy parecidos. Incluso siendo la casa de Felipe II a dos aguas, como la que representa Baldi, su cornisa daría para la que tiene actualmente el restaurante<sup>26</sup>.

La casa de Baldi es mucho menos lucida que la de Cervera, menos apropiada para alguien que era prácticamente el dueño del mundo; pero hay que tener en cuenta que las casas de viaje de Felipe II no eran gran cosa, como puede apreciarse en la que disponía en Galapagar: Casa Veleta, donde nació en 1573 un hijo suyo, Carlos Lorenzo, de su cuarta esposa, Ana de Austria, y que falleció muy pronto, a los dos años (Fig. 7). Esta vivienda se derribó el siglo pasado, convirtiéndose en un edificio de pisos con un bar en la planta baja.



Fig. 7. Al fondo, Casa Veleta, la vivienda que Felipe II tenía en Galapagar  
(GACHO SANTAMARÍA, M. A., *Historia de Galapagar*, Ayuntamiento de Galapagar, Galapagar 2009, 59).

<sup>26</sup> Su planta es cuadrada, como dibuja Cervera, pero en el lado posterior, debido a una ampliación, solo cuenta con cornisa la mitad.

Desde luego, la solución de que la casa de Baldi sea la de Felipe II no nos deja del todo tranquilos; pero hay que reconocer que es menos imaginativa que la canónica. Y que plantea menos problemas que otras muchas, como que el mesón de Francisco de Baños fuera el edificio que en el cuadro de Baldi aparece pegado a la casa en cuyo lugar está ahora La Posada. Solucionaría el problema de la cornisa; pero nos enrolaría en otro bien grande, pues ese edificio es pequeño y no parece el mejor mesón de Torrelodones.

Una actitud importante que deberíamos tomar con respecto a los documentos, sería distinguir entre lo que se dice que se va a hacer o construir y lo que ya está hecho, es decir, diferenciar entre los escritos de 1589 y 1590 y los dos de 1592. Por ejemplo, en el caso de Juan de Herrera, lo único que consta del arquitecto es que va a hacer la traza de la casa<sup>27</sup>, en ningún momento que la haya hecho. Igual ocurre con la cornisa: en las instrucciones de cómo levantar la casa se dice que ha tenerla; pero no hay ninguna seguridad de que al final se le colocara. Sin embargo, cuando en 1592 se habla de unos aposentos pegados al mesón o de que Francisco de Baños debe tener cuidado de que no se le robe la llave de la puerta que divide la casa nueva de la casa vieja, entonces la prueba tiene más fortaleza. Si el proyecto de la cornisa no se realizó al final, desaparecería la objeción que sufre la casa de Baldi, aunque surgiría el nuevo problema de cómo es posible que la planta baja de La Posada esté coronada de manera como se regula en el contrato.

¿Tenía noticia Cervera de la acuarela de Baldi? Esta se conoció en Madrid en 1927 y el artículo de Cervera es de 1949, pero no podemos saberlo. Quien sí la conoció fue José de Vicente Muñoz, pues la reproduce (dibuja) en varias obras suyas. En *Crónicas* explica que en un banco (“establecimiento bancario”) apareció sin saber cómo ni por qué un grabado antiguo anónimo de Torrelodones (la pintura de Baldi), y que preguntó por su significado sin obtener respuesta; pero que, investigando, llegó a saber todo lo referente a él<sup>28</sup>. De poco le

<sup>27</sup> “[...] he acordado que se hagan [...] unos aposentos [...] conforme a la traça q. se os embriara firm.<sup>da</sup> de Joan de herrera nro criado” (p. 18).

<sup>28</sup> o.c., 139-140.

sirvió, sin embargo, si en ningún momento manifiesta la discordancia entre Cervera y Baldi, sino que sigue al primero a ciegas.

#### 4. JUAN DE HERRERA

Con respecto a Juan de Herrera, de haber trazado la casa, esta habría sido su última obra, pues, aunque murió en 1597, lo cierto es que los últimos años de su vida estuvo muy enfermo y ya no consta que volviera a hacer nada más. Sin embargo, es dudoso que los aposentos de Felipe II en Torrelodones fueran diseñados por Herrera, porque las paredes de mampostería y las tejas de barro son ajenas al estilo herreriano. Su nombre solo consta en el documento más antiguo, en el de 1589, en la cédula en la que Felipe II ordena hacer la casa con traza de su arquitecto, y ya no vuelve a aparecer en los otros tres. Los cinco autores citados por Cervera, quienes antes que él hicieron referencia a la obra de Herrera (Llaguno y Amirola, Mayer, Schubert, Fernández Montaña e Iñiguez), se apoyan únicamente en esta cédula. Este último como prueba de hasta qué punto se ocupaba tanto de las grandes construcciones reales, como de las más modestas. Sin embargo, ninguno de los autores cae en la cuenta de que lo único de que se dispone es de un papel y, sin más, dan por bueno el hecho de que haya un edificio.

Lo más probable es que el rey quisiera que la casa la diseñara Juan de Herrera, pues, al fin y al cabo, era su “criado” (como expone la cédula); pero que por su precaria salud o por la razón que fuese no llegara a cumplimentar los deseos del monarca. A no ser, claro está, que Juan de Herrera diseñara una obra que no fuera de estilo herreriano.

Es probable, como digo, que no diseñara una obra del nivel del puente herreriano que hay a las afueras de Torrelodones, que, aunque pertenece a Galapagar, está más cerca de este pueblo. Porque fuera o no fuera la casa de Felipe II obra de Juan de Herrera, lo cierto es que el arquitecto de El Escorial dejó su huella en Torrelodones. Trazó el maravilloso puente sobre el Guadarrama en 1582 y un año después ya estaba construido (incluso antes de que finalizaran las obras del Monasterio), conservándose en la actualidad en muy buen estado, pese al abandono con que le regalan las administraciones.

## 5. CONCLUSIONES

Torrelodones, pequeño pueblo serrano, tuvo la suerte de tener un mesón en el que pernoctó Felipe II (quien gobernó el imperio más grande de que ha existido en la historia desde un punto de vista geográfico) durante al menos veintiocho años; también tuvo la suerte de contar con una casa en la que cenó y durmió otros nueve. Y, por si fuera poco, goza de una pintura que describe cómo era en el siglo XVII, ochenta años después. El pueblo se reconoce perfectamente, quizás demasiado bien, hasta podría decirse que poco ha cambiado desde entonces. Hay aspectos discutibles, como que la atalaya está en muy buen estado, lo que no sería lógico en una torre del siglo IX, y que la fuente del Caño nunca se pensó que hubiera estado en ese lugar. Sin embargo, no hay ninguna prueba que contradiga el cuadro. No tenemos ni idea de cómo estaba la atalaya o dónde estaba la fuente del Caño en aquel momento. Son todo conjeturas. Entonces, lo lógico es pensar, salvando la distancia de los ochenta años, que el mesón de Francisco de Baños y la casa de Felipe II fueran los que pintó Baldi. Pero no ha sido así. ¿Qué ha ocurrido?: la presión de la autoridad de Cervera.

Creo que el arquitecto ansiaba que Torrelodones tuviera una obra de Juan de Herrera y que este edificio fuera el más vistoso de la calle Real, por donde pasaba la comitiva del Rey Prudente camino de El Escorial. Sin embargo, forzó la realidad hasta límites insospechados con tal de que se enrolara en su idea. Entendió el término *pegado* de manera muy laxa y obvió el detalle de la cornisa, el cual es improbable que no viera. Detalle que le echaba abajo toda su arquitectura, porque precisamente el remate de la concavidad de la cornisa lo que prueba es que no podía entender la peggadura de manera tan relajada, sino pared con pared. Es decir, que su Posada no podía ser la casa de Felipe II en Torrelodones y que la obra que él suponía que fue de Juan de Herrera ya no existía.

Si la casa que estaba junto al mesón (la que tan bien se ve en las fotografías de CartoMadrid a partir de 1960) era moderna, como dicen tanto Cervera como De Vicente, eso quiere decir que ya no quedaba nada de la casa de Felipe II, salvo probablemente la cornisa trasladada a La Posada. Sin embargo, el lugar, la ubicación sí la conocemos. Se trataba de una casa modesta, como la que tenía en Galapagar, capaz de ser levantada

por cualquier arquitecto, sin necesidad de que fuera de estilo herreriano, y que lo más probable es que sea la de la acuarela de Pier María Baldi, una casa con tejado a dos aguas, con una cornisa que apenas se veía desde el lugar en que fue pintada o que no se estimó relevante.

Como dijo Karl Popper, la ciencia se basa en probabilidades y avanza, más que por comprobaciones, por falsaciones. Sobre todo en las ciencias humanas e históricas. Eso sí, como hay grados de probabilidad, siempre hay que quedarse con la hipótesis más probable. El remate de la cornisa anula el dibujo de Luis Cervera, y una lectura atenta de los documentos, la posibilidad de que La Posada sea la *cassa*. La hipótesis más probable y más sencilla es que la casa de Felipe II estuviera justo en el lugar en que la pintó Pier María Baldi pegada al mesón, aunque quizás no fuera exactamente tal y como la representó (Fig. 8).

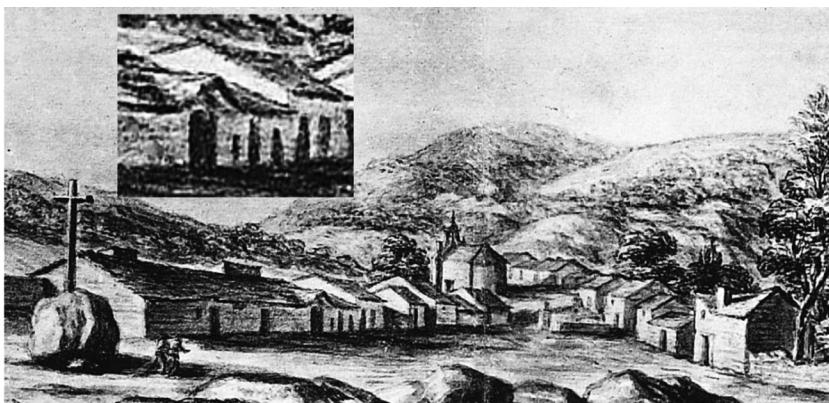


Fig. 8. Posible mesón de Francisco de Baños y casa de Felipe II en la pintura de Baldi.